

BASES DEL I CONCURSO DE RELATOS CORTOS MIGUEL DELIBES-VALLE DE SEDANO

PRIMERA. Podrá participar en el concurso cualquier persona mayor de 16 años.

SEGUNDA. Los textos deberán ser originales e inéditos y estar escritos en castellano. La temática es libre, pero en el relato se deberá relacionar a Miguel Delibes o a alguna de sus obras con el Valle de Sedano.

TERCERA. Los textos tendrán una extensión máxima de mil quinientas palabras, no habiendo ningún requisito sobre la extensión mínima y se tendrán que presentar en soporte informático (escritos en Open Office o Microsoft Word), con letra Arial 12. El cumplimiento de este requisito será imprescindible para la aceptación del relato.

CUARTA. El plazo de presentación de las obras finalizará a las 23:55 del día 15 de julio de 2020.

QUINTA. Cada uno de los relatos llevará adjunta, sin excepción posible, una hoja donde debe figurar el título del relato, el nombre y apellidos del/la autor/a, fecha de nacimiento, NIF, domicilio completo y número de teléfono de contacto. En el caso de que el participante sea menor de edad, también se deberá adjuntar el nombre, apellidos y teléfono de contacto de uno de sus padres o de su tutor legal.

SEXTA. Los participantes deberán enviar sus obras por correo electrónico a la siguiente dirección: asociacionpajariteros@gmail.com. Los concursantes podrán enviar más de un relato a esta convocatoria del concurso, pero en ningún caso podrán ser premiados más de una vez.

SÉPTIMA. Se concederán los siguientes premios:

- 1º. 200€ y obras de Miguel Delibes dedicadas por alguno de sus hijos.
- 2º. 100€ y obras de Miguel Delibes dedicadas por alguno de sus hijos.
- 3º. 50€ y obras de Miguel Delibes dedicadas por alguno de sus hijos.

OCTAVA. Los tres relatos premiados serán seleccionados por un jurado designado en su día por la Asociación Pajariteros de Sedano y que estará compuesto por 3 miembros. El jurado valorará la calidad de los escritos sin conocer la autoría de estos. Una vez el jurado dé a conocer los títulos de los textos ganadores, se procederá a comprobar la autoría de los mismos, y se anunciará en las redes sociales de la Asociación Pajariteros de Sedano el título de los relatos premiados y el nombre y apellidos de los autores.

NOVENA. La entrega de premios se realizará en un acto público que tendrá lugar en la localidad de Sedano en fecha y lugar a determinar por la organización del concurso. En dicho acto se anunciará el orden de clasificación de los 3 relatos ganadores y con ello el ganador del concurso.

DÉCIMA. La persona ganadora podrá formar parte del jurado en la próxima edición.

UNDÉCIMA. La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases.

DUODÉCIMA. La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que las circunstancias obliguen, así como la posibilidad de declarar desierto algún premio si los trabajos presentados no reúnen la calidad suficiente.